

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 1 de octubre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Juan González Jiménez.

Expediente: 14/2360/2012/ET.

Infracción: Leve, art. 14, Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 11.6.2012.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente.

Sanción: Multa de 100 euros, por la infracción leve.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 1 de octubre de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.